

ACTA NO. 6

En Ayotlán Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 12 de Septiembre del 2016, reunidos en las instalaciones del Dif Municipal ubicado en la calle Revolución No. 11 se dieron cita la Sra. Liliana Banda Trejo, Presidenta Dif Municipal y el H. Patronato del mismo, los CC. El C. Gabriel Vásquez Andrade Presidente Municipal, es considerado como testigo de honor Sra. Liliana Banda Trejo, Presidenta del DIF, María Guadalupe Guzmán Silva representante de Asistencia Social y portavoz del Dif en el Cabildo Municipal, C. Agustín Méndez Morales representante con la comisión de educación, C. María Cristina López Pérez representante con la comisión de sector agropecuario y forestal, Lic. Rubén Tejeda Torres Vocal de Patronato de Dif, LED Ma. de los Ángeles Guerrero Hernández Representante de Desarrollo Social Humano, Lic. Alberto Flores Lara tesorero Municipal, Lic. José Manuel Caloca Cruz Contralor Interno del Municipio y encargado del Módulo de transparencia del DIF, C. Heriberto Díaz Bermúdez Director de protección civil y vocal del DIF, C. José de Jesús Medina Banda Director de Seguridad Pública, el Dr. José Manuel Santiago Reyes Medico Municipal y C. Alfredo Escoto Avilés vocal de patronato, para llevar a cabo la reunión extraordinaria y llegar a los acuerdos que sean más convenientes para la realización del 1er. Informe de actividades de Dif Ayotlán 2016.

Se presenta el siguiente orden del día

- 1.- Se nombra lista de asistencia y se declara quórum legal
- 2.- Palabras de bienvenida por parte de la Sra. Liliana Banda Trejo Presidenta del Sistema Dif Municipal de Ayotlán, misma que sede la palabra a la directora Jizlia Dolly Segoviano Muñoz
- 3.- Se manifiesta la necesidad de cambiar dar de baja a un integrante de patronato la Dra. Gloria Barbosa López.
- 4.- Se toma el principal punto de interés el informe anual de actividades de Dif Ayotlán 2016.
- 5.- Asuntos varios relevantes.

1er punto:

Se procede a tomar lista de asistencia

- | | | |
|---|--|----------|
| 1 | Sra. Liliana Banda Trejo | PRESENTE |
| 2 | María Guadalupe Guzmán Silva. | PRESENTE |
| 3 | C. Agustín Méndez Morales | AUSENTE |
| 4 | C. María Cristina López Pérez | PRESENTE |
| 5 | Lic. Rubén Tejeda Torres, | PRESENTE |
| 6 | LED Ma. de los Ángeles Guerrero Hernández, | PRESENTE |

[Handwritten signatures and names on the left margin]
 Flore Lara Alberto
 María Cristina L.P.

[Handwritten signature and name on the right margin]
 Ma de los Angeles Guerrero Hedz

[Handwritten signature and name on the right margin]
 HERRERA 0197

[Handwritten signature and name on the right margin]
 Jizlia Dolly Segoviano Muñoz

[Handwritten signature and name on the right margin]
 [Signature]

7 Lic. Alberto Flores Lara,	PRESENTE
8 Lic. José Manuel Caloca Cruz,	PRESENTE
9 C. Heriberto Díaz Bermúdez,	PRESENTE
10 C. José de Jesús Medina Banda,	PRESENTE
11 Dr. José Manuel Santiago Reyes,	PRESENTE
12 C. Alfredo Escoto Avilés	PRESENTE

y nos acompaña como testigo de honor para dar Fe del presente Acto teniendo una asistencia de la mayoría de los miembros del H. Patronato formalmente se declara quórum legal para iniciar la sesión extraordinaria de Patronato de Dif Ayotlan asentada con el Numero de Acta 6.

2do punto:

La Sra Liliana Banda Trejo agradece su asistencia a la presente y después sede la palabra a la Sra. Jizlia Dolly Segoviano Muñoz Directora de Dif

3er punto:

Se comenta que debido a que a la Dra Gloria Irma Barbosa López ya no funge como Directora del Centro de Salud de Ayotlan se ve la necesidad de invitar a conformar parte del H. Patronato de Dif al Dr. Rubén García Nava ahora Director de Centro de Salud de Ayotlan

SE VOTA Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PATRONATO

4to punto:

Se les informa que en base al decreto 12522 que rige este órgano publico queda bajo decisión de Patronato de Dif las disposiciones generales para realizar el informe anual de actividades, motivo primordial por el cual nos damos cita.

La Directora de Dif Ayotlan previo acuerdo con la Sra. Liliana Banda Trejo proponen que este evento se lleve a cabo el día 7 del mes de OCTUBRE del 2016 a las 6:00 pm.

Se propone que el acto se realice en la Casa de la Cultura.

Se somete a votación quedando como resultado positivo por unanimidad.

Se establece que el informe se realizara solo a miembros del H. Patronato de Dif, del H. Ayuntamiento de Ayotlan, algunos empresarios e invitados especiales.

Se somete a votación quedando como resultado positivo por unanimidad.

La dinámica de la presentación que propone la Sra. Liliana Banda Trejo y que pone a su consideración es la siguiente:

Previo a la lectura del informe se entregara por medio de documento un ejemplar de este al H. Patronato de Dif Ayotlan.

Entrega en fisico en formato de revista el "1er. Informe de Actividades de Dif Ayotlan 2016 a la población que asista.

La presentación del 1er informe de actividades, la Sra. Liliana Banda Trejo Presidenta de Dif tomara la palabra dará la bienvenida y leerá la introducción, acto seguido se proyectaran imágenes relacionadas con las actividades y programas que se llevaron a cabo en el periodo en donde cada uno de los responsables de área mediante

Ma de las Angéles Guerrero Hedi.

HERIBERTO DIAZ BERMUDEZ

Liliana Banda Trejo



Flores Lara Alberto

María Cristina L.P.



audio previa grabación relatara sus actividades y de esta manera quedara se hara saber a la población el trabajo de Dif.
Se somete a votación quedando como resultado positivo por unanimidad.

Después de este acto se dará por concluido el Evento.

5to. Punto

Se les recuerda que se tiene pendiente la autorización del reglamento interno de Dif y del Manual Operativo por lo que se les pide lo revisen para que sea firmado a la brevedad posible
En este punto interviene el Lic. José Manuel Caloca Cruz contralor interno y hace mención que él personalmente ya los reviso y se realizaron las correcciones necesarias, por lo que una vez contempladas las modificaciones se somete a votación quedando por unanimidad autorizados los dos documentos llamados REGLAMENTO INTERNO 2015 2018 y MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2015 -2018.

Se les informa y se pide autorización ya que por razones de índole personal la Dir. Del Dif Ayotlan Sra. Jizlia Dolly Segoviano Muñoz solicita permiso para ausentarse de sus actividades laborales por una semana que será en octubre pero todavía no tiene fecha fija.
Este punto queda autorizado.

Se hace del conocimiento que por motivos de que en la comunidad de Santa Rita se realizan algunos talleres por la tarde en las instalaciones del Dif la intendente la Sra. Rita Sra. Ma. de Jesús Rodríguez Valadez tiene que trabajar por la tarde se les solicita aumento o ajuste de su sueldo para cubrir las horas extras que tiene a favor esto será por varios meses
Como resolución a este punto se propone hacer solicitud al H., Ayuntamiento para que en reunión de Cabildo autoricen el pago y de ser posible que lo cubra el mismo Ayuntamiento.

Sin otro pendiente que tratar se cierra la sesión extraordinaria de Dif con el compromiso de cumplir y hacer cumplir los acuerdos que en la presente se manifiestan siendo las 1:42 p.m. horas del mismo día y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Liliana Banda Trejo
C. LILIANA BANDA TREJO
PRESIDENTA DIF AYOTLAN

DR. JOSE MANUEL SANTIAGO R.
DR. JOSE MANUEL SANTIAGO R.
Médico Municipal

MARIA GUADALUPE GUZMAN SILVA
MARIA GUADALUPE GUZMAN SILVA
Rep. Desarrollo social y humano

C. ALFREDO ESCOTO AVILES
C. ALFREDO ESCOTO AVILES
Vocal Dif

C. JOSE DE JESUS MEDINA BANDA
C. JOSE DE JESUS MEDINA BANDA
Director de Seguridad Pública

Me de las Angeles Guerrero Hdez

ALFREDO ESCOTO AVILES


[Signature]


Flores Lara Alberto
María Cristina L.P.

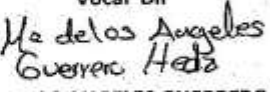
[Signature]
[Signature]

[Signature]




C. AGUSTIN MENDEZ MORALES
Regidor comisión educación



LIC. RUBEN TEJEDA TORRES
Vocal Dif


LIC. MA. DE LOS ANGELES GUERRERO HDEZ.
Director de Desarrollo Social


C. HERBERTO DIAZ BERMUDEZ
Director de Protección Civil


LIC. ALBERTO FLORES LARA
Tesorero Municipal


C. MARIA CRISTIINA LOPEZ PEREZ
REGIDORA COMISON SECTOR
AGROPECUARIO Y FORESTAL


LIC. JOSE MANUEL CALOCA CRUZ
Contralor del Municipio